

ACTA 6

En Pamplona, siendo las **12:45h del día 8 de noviembre de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Otero de Navascués” de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 156E/2024, de 14 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 19 de agosto de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 59.081,55 euros, 21% IVA incluido (48.827,73 euros IVA excluido).

Según Acta 5, de fecha 29 de octubre de 2024, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por PERALTA AYESA, S.L.P., con C.I.F. B71216592, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 5 de noviembre de 2024, la empresa presenta la documentación solicitada, que es revisada y se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de ampliación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Otero de Navascués” de Cintruénigo, a la empresa PERALTA AYESA, S.L.P., con C.I.F. B71216592, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Lidia Barbarin Gómez
Vocal

Marian Mendive San Martín
Vocal